



Intervención del Embajador José Antonio Zabalgoitia Trejo, Representante Permanente de México ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas durante el 102 Periodo de Sesiones del Consejo Ejecutivo. (La Haya, 14 de marzo de 2023).

Señor Presidente, distinguidos representantes, señoras y señores delegados:

Permítame iniciar mi intervención expresando la confianza de mi delegación al Embajador de Arabia Saudita, Señor Ziad M.D. Al Atiyah, por su gestión como Presidente del Consejo Ejecutivo y desearle el mayor de los éxitos en la conducción de los trabajos de su centésimo segundo período de sesiones.

Agradezco al Director General, Embajador Fernando Arias, por la información contenida en su declaración inaugural, que refleja la dedicación, imparcialidad y el profesionalismo de la Secretaría Técnica bajo su liderazgo.

México reitera su compromiso con la paz y la seguridad internacionales, dando prioridad al cumplimiento por la plena aplicación de las disposiciones de la Convención. Asimismo, reiteramos nuestra condena al uso de armas químicas por cualquiera, en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia.

México está muy preocupado porque, en los últimos años, estas armas inhumanas, prohibidas, han sido protagonistas de incidentes en diferentes partes del mundo. Por ello, exhorta a los Estados Partes de la Convención a no caer en complacencia, ni normalización de estos eventos, y condenar en todo momento este tipo de armas.

Mi país da una alta prioridad a los esfuerzos relacionados con la destrucción de arsenales y congratula a Estados Unidos por haber destruido el 97,37% de sus cantidades declaradas y confiamos en que cumplirá a tiempo con el objetivo establecido y que el año próximo podremos celebrar este gran acontecimiento.

En relación con el programa de armas químicas en Siria, México hace un llamado a las autoridades sirias para que su cooperación con la OPAQ se optimice y para que cumpla con sus obligaciones de acuerdo a la Convención y logre avances en las aclaraciones necesarias con relación a su declaración inicial.

México observa con mucha preocupación las acusaciones sobre la posibilidad de que armas químicas sean empleadas en el contexto de la invasión rusa a Ucrania, y espera que la OPAQ reciba información fehaciente para poder evaluarla de acuerdo con la Convención.

Hacemos un llamado a todas las partes de la Convención sobre las Armas Químicas a cumplir irrestrictamente con sus obligaciones y no cesar en la búsqueda de soluciones basadas en el diálogo diplomático y las negociaciones.

Creemos que la OPAQ debe fincar su trabajo técnico en las disposiciones de la Convención, y en la búsqueda de un mundo más seguro y en paz, basado en la cooperación internacional y en el derecho, no en las armas de destrucción en masa, ni en consideraciones ideológicas, ni políticas.

México ha tomado nota con sumo interés de los informes que han sido presentados sobre el estado de aplicación de la Convención sobre las Armas Químicas, así como por parte del Consejo Consultivo Científico.

Estamos en la antesala de un cambio importante que en la vida de la Organización el cual se ve reflejado en dos hitos importantes: la próxima inauguración del Centro de Química y Tecnología y la plena destrucción de los arsenales declarados. En este contexto, es importante definir cuáles serán las nuevas prioridades en las que la Organización deberá centrar sus esfuerzos como, por ejemplo, la amenaza que representa el posible uso de armas químicas para fines terroristas.

A este respecto, quiero felicitar al Embajador de Sudáfrica, Vusimuzi Madonsela por su liderazgo e iniciativa al frente del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Terrorismo.

México se congratula por el éxito del Programa de Cooperación para África y espera que las actividades de Cooperación Internacional y Asistencia se repliquen con igual fuerza en otras regiones.

México apoya los esfuerzos de la Secretaría Técnica para retener el talento y la experiencia de quienes representan la columna vertebral de la Organización. Al mismo tiempo, también consideramos que la Organización debe redoblar esfuerzos para fortalecer la paridad de género de forma transversal, así como para integrar en sus filas a los mejores profesionistas de todas las regiones geográficas. Reconocemos que es algo en lo que tanto la Secretaría Técnica, como los Estados Partes, debemos trabajar de forma constructiva.

Finalmente, hacemos un llamado a las partes de la Convención para intensificar el diálogo diplomático y de buena fe, para que podamos adoptar un documento que refleje las prioridades de la Organización para el próximo quinquenio. Quiero igualmente felicitar al Embajador de Estonia, Lauri Kuusing por su dedicación y liderazgo al frente del Grupo de Trabajo de Composición Abierta para la Quinta Conferencia de Examen.

Muchas gracias.

Agradeceré que esta declaración sea considerada como un documento público y oficial de esta reunión y sea publicada en la plataforma Catalyst y en el sitio Oficial de la OPAQ.